

Resolución de Decanato 700 / 2024 - EXA - UNSa EXPL 403 - 2024 - EXA - UNSa. - Solicitud de pago a favor de ARTES GRAFICAS S.A.

De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta, 28/08/2024

VISTO el EXP Electrónico 403 / 2024 - EXA - UNSa., las Notas 161 / 2024 - EXAsecextbie -UNSa., 775 / 2024 - EXAdec -UNSa. y la Factura B N° 0004-00008494 a favor de la firma Artes Gráficas S.A., CUIT 30-50032158-6, por la impresión de folletos con destino a esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado gasto corresponde a la impresión de 3.000 folletos que brindan información sobre las ofertas académicas de esta Unidad Académica. Los cuadrípticos serán distribuidos en el segundo cuatrimestre entre los colegios que visiten la Facultad, en la EXPOFuturo y en toda actividad que publicite la oferta académica de la Facultad convocada por Rectorado.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de Facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria de Canon Bco. Patagonia – Facultad de Ciencias Exactas.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma que a continuación se detalla:



ARTES GRÁFICAS S.A., CUIT 30-50032158-6, con domicilio en Caseros 1551 – Salta, la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON 82/100 (\$150.729,82), por la impresión de folletos con destino a la Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato 700 / 2024 - EXA -UNSa EXPL 403 - 2024 - EXA - UNSa. - Solicitud de pago a favor de ARTES GRAFICAS S.A.

De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta, 28/08/2024

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

R.0051.022.004.025.12.02.00.00.12.00.2.3.3.0000.1.21.3.4....\$150.729,82

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir.Adm.Econom.

OSUAR RAFAEL LESCANO
Director Gral, Adm. Económico a/o
Facullad de Ciencias Exactas - UNSa

MINE SO PENETS

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA